

# 10. Culturas fragmentadas: el nacimiento de una cultura petrolera homogénea

ARTURO CABRERA BALLONA\*

JOSÉ GUADALUPE CHAN QUIJANO\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.196.10>

## Resumen

Ser obrero en Petróleos Mexicanos (Pemex) es un lujo, pero un lujo que se paga con horas de trabajo para poder tener ciertos beneficios. Es decir, existe una lucha constante entre los trabajadores técnicos y profesionales con los que tienen los puestos más bajo en la industria petrolera. Sin embargo, bajo estos conflictos se desarrollaron los sindicatos de los trabajadores de Pemex, lo que estableció una diferencia abismal en cuanto a los salarios, prestaciones, beneficios laborales, estatus y puestos de mando dentro de la estructura de la empresa. Por lo tanto, se analiza esas brechas de las culturas fragmentadas entre sus trabajadores, exponiendo paso a paso los elementos particulares que dan vida a esta subcultura petrolera divergente dentro de Pemex región sur. Se encontró un nuevo nicho cultural sustentado principalmente por una base legal que permitió que estos sujetos sindicalizados y de confianza fueran durante muchos años la base física de una cultura petrolera homogeneizante y, con ello, puedan separarse y dar origen a una subcultura compuesta en su totalidad por personal de confianza que piensa, cree y entiende el petróleo de una manera distinta al personal sindicalizado.

\* Maestro en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Asesor B en Desarrollo Social en el Gobierno Municipal de Jonuta, Tabasco, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9574-2191>

\*\* Doctor en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. Investigador del Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad, A. C., Tabasco, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4943-1202>

**Palabras clave:** *insubordinación, sindicatos, petróleo, migración, personal de confianza.*

## Introducción

Al inicio de la primera guerra mundial, México era uno de los países que encabezaba la lista de los países productores de petróleo a nivel mundial. Esto generó que en varios estados de la República mexicana, en especial Veracruz, se asentara una serie de empresas petroleras extranjeras como *Royal Dutch Shell*, *Standard Oil Co* y *Cities Service* de Nueva York, con la finalidad de explorar y explotar los grandes campos petroleros que existían en la región norte del Golfo de México (Puyana, 2009; Gálvez-Medrano, 2014).

Con el paso de los años, estas compañías empezaron gradualmente a modificar las estructuras laborales y culturales de las ciudades y pueblos donde se establecían —debido a que instauraban una cultura del petróleo— porque tenían un estilo de vida con rasgos y formas laborales, nacidos en el contexto definido por la explotación de los recursos petrolíferos nacionales por empresas extranjeras (Serna, 2008; Cabrera-Ballona y Díaz-Perera, 2016).

Esta cultura empezó a migrar de los ingenieros petroleros y geólogos que venían de las empresas petroleras extranjeras, hacia los obreros nacionales, por medio de la creación del puesto de obrero general que, en su totalidad, lo ocupaban campesinos que habían sido reclutados principalmente en las áreas de influencia de pozos petroleros activos, con la finalidad de realizar trabajos con un grado de esfuerzo físico (Aguilar-Aguilar, 2018; Delgado-Linero 2019).

Estos obreros ocupaban dentro de la estructura laboral petrolera los puestos más bajos, con menor sueldo y muy pocos beneficios, pero que les permitía adquirir en corto tiempo una mayor cantidad de bienes materiales y sociales, como agua potable y escuelas para sus hijos. Estas condiciones, a su vez, se traducían en un supuesto aumento en la calidad de vida de cada uno de ellos, en comparación con los campesinos de la región que tardaban en conseguir ciertos satisfactores sociales, como la adquisición de bienes materiales (Cuellar *et al.*, 2006; Aguilar-León, 2017; Zarauz-López, 2019).

Ya con el paso de los años, entre los obreros se empezó a gestar una

incipiente cultura petrolera propia, que descansaba principalmente en la figura del obrero petrolero mexicano y lo que significaba serlo, en un contexto compuesto principalmente por campesinos y jornaleros (Moreno-Andrade, 2005; Cabrera-Ballona y Díaz-Perera, 2016).

Para 1938, los movimientos obreros en el país dieron la oportunidad al entonces presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río, de decretar por ley la nacionalización del petróleo en el país, ocasionando un problema grave con las empresas extranjeras que fueron afectadas por esta decisión. Para 1941, el gobierno mexicano emprendía las negociaciones con estas empresas afectadas, estableciendo un acuerdo de indemnización por los activos materiales que se habían expropiado; pero en 1942, estas negociaciones terminaron debido a que el gobierno norteamericano había emprendido una campaña militar contra el bloque nazi en la Segunda Guerra Mundial. Esto ocasionó que México fuera visto como el único país con posibilidades de abastecer de gasolina y diesel al bloque aliado en la guerra (Cuéllar-Laureano, 2008).

Meses después de la nacionalización del petróleo, se creó formalmente el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) como iniciativa del gobierno mexicano, con la finalidad de establecer una serie de políticas de control dirigidas a establecer una relativa estabilidad administrativa y laboral en una industria petrolera recién nacionalizada (Cuéllar-Laureano, 2008; Macedonio-Toledo, 2016).

En este sentido, se crea Pemex como una empresa paraestatal que diera un sentido real físico a la explotación del petróleo por medios nacionales. Esta nueva empresa, junto con los trabajadores aglutinados en el STPRM, inició un nuevo contexto petrolero en el país que estaba basado en una administración sustentada en un corporativismo impuesto por el gobierno y un nacionalismo posrevolucionario que se mantenía presente en la base obrera (Martínez-Hernández y Herrera-Aguilar, 2021).

En este contexto, la cultura petrolera empieza a adquirir nuevos elementos relacionados con una serie de prácticas como: el traspaso de plazas de padres a hijos, la venta de plazas, el intercambio de favores políticos por plazas laborables dentro de Pemex, cargos de elección popular como senadurías estatales y algunas gubernaturas en algunos estados del país. Con el paso de los años, estas prácticas se empezaron a institucionalizar de mane-

ra informal dentro del seno sindical y obrero como la única forma que tenían para acceder a beneficios laborales y sociales (Méndez, 2013; Cuéllar-Laureano, 2008).

Para 1943, Pemex empieza a generar los primeros envíos de petróleo a las naciones aliadas por medio de buque-tanques (Potreros del llano y la Faja de Oro), que posteriormente fueron hundidos por submarinos nazis. Esta situación obligó al entonces presidente Manuel Ávila Camacho a declararle la guerra a las potencias del eje (Japón, Alemania e Italia), e impuso a Pemex acelerar la producción de petróleo para abastecer el mercado mexicano y el internacional (Cuéllar-Laureano, 2008; Mendoza-Sánchez, 2014).

De manera interna, el aceleramiento de la producción generó que Pemex ya no sólo necesitara obreros con un conocimiento manual sobre las técnicas de exploración y producción, sino que necesitaba obreros que pudieran, de manera profesional y técnica, explicar y manejar las herramientas y metodologías que se necesitaban para una debida exploración y producción de los campos petroleros del país.

Esto obligó al STPRM y al gobierno mexicano a generar las condiciones en las infraestructuras pública y educativa para que la nueva generación de obreros calificados se empezara a formar profesionalmente. Así, surgieron las carreras de ingeniería civil en construcciones petroleras, ingeniero topógrafo, ingeniero químico petrolero, ingeniero minero o geólogo, ingeniero químico industrial en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) apareció la carrera de ingeniería civil petrolera, que luego se transformaría en ingeniería petrolera (UNAM, 2021; IPN, 2023).

De igual forma, en 1950 el STPRM empezó a dar becas a sus agremiados para que sus hijos pudieran realizar estudios de nivel superior, con la finalidad de contribuir a esta necesidad de mano de obra calificada que necesitaba Pemex. Para ese mismo año se creó en Tamaulipas el Tecnológico de Ciudad Madero como iniciativa del entonces director de Pemex, Ing. Antonio J. Bermúdez, al señor presidente de la república Lic. Miguel Alemán Valdés, con la finalidad de que Pemex y el STPRM pudieran capacitar y profesionalizar a sus trabajadores pudiendo, así, fortalecer a la industria mexicana de aquellos años (Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, 2023).

Esta nueva tendencia de trabajadores petroleros se empieza a insertar

en Pemex a pequeña escala, por medio de los sindicatos y secciones sindicales presentes en los distintos estados petroleros de la República mexicana.<sup>1</sup> De igual forma, se empezaron a diferenciar de los obreros manuales porque ocuparon de manera inmediata puestos laborales con un estatus y rango superior a los obreros que no tenían ninguna calificación técnica y, así dieron origen al llamado personal técnico-profesionista que, de la misma forma que el obrero manual, compartía los mismos incentivos laborales y sindicales.

## La expansión cultural petrolera en el sur-sureste de México

Para 1972 con el descubrimiento de varios mega yacimientos al sur del Golfo de México y parte de Chiapas (estados de Campeche y Tabasco), Pemex decidió invertir 44 millones de dólares en la consolidación de proyectos de exploración y producción en la región sur petrolera del país; específicamente en la remodelación y construcción del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex y en la construcción de otros tres complejos. El primero fue el Complejo Procesador de Gas la Venta, el Complejo Procesador de Gas Cactus y el Complejo Procesador de Gas nuevo Pemex. También levantaron los activos integrales de producción Samaria-Luna, Bellota-Jujo y Muspac, todos dentro del estado de Tabasco y parte de Chiapas (Cuéllar-Laureano, 2008).

Debido a la construcción y remodelación de los complejos y activos en la región sur, se empezó a generar una gran demanda de mano de obra manual y calificada por parte de Pemex, sumado a las pocas obras de exploración y producción. Pemex tenía en las regiones petroleras del norte del país al personal técnico, profesionista y obrero. Sin embargo, este personal migró al estado de Tabasco y aumentó la población de 768 327 habitantes en 1970 a 1 062 961 habitantes en 1980 (Lezama, 1987; Vautravers-Tosca y Ochoa-Rivera, 2009).

Estos trabajadores (en su mayoría del norte del país y parte de Veracruz) empezaron a llegar a Tabasco promovidos por el STPRM que, en aquel en-

<sup>1</sup> Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí eran los que mantenían el monopolio en exploración, extracción y refinería de petróleo en el país (Álvarez-de la Borda, 2005).

tonces, era liderado por Joaquín Hernández Galicia alias la “Quina”. Las principales plazas que este personal ocupó fueron: técnicos expertos en soldadura, mecánicos a diesel y gasolina, técnico de tuberías y dibujo técnico, ingenieros de pozo, ingenieros de construcciones petroleras, ingenieros civiles, arquitectos e ingenieros petroleros (Matías-Sánchez, 2019).

Gran parte de este personal provenía de familias petroleras generacionales que habían trabajado en Pemex desde sus inicios. Por lo tanto, traían el modelo cultural petrolero, donde el modelo de crecimiento laboral y profesional dentro de la estructura de Pemex no era determinado por el conocimiento técnico, sino por las relaciones que pudieran tener dentro del sindicato petrolero, como lo explica el informante M1:<sup>2</sup>

Muchos de estos llegaron cuando yo entré a trabajar a Pemex, debido a que el abuelo trabaja en Pemex, el hijo trabaja en Pemex, los nietos trabajan en Pemex, todos trabajan en Pemex y no buscan trabajo en otro lado más que en Pemex. Hasta dejan de estudiar, ¿por qué? Por entrar a Pemex. Por ejemplo, de los seis que son en la familia, cuatro trabajan en Pemex y sólo dos estudian, y los demás todos trabajan en Pemex. La mayoría de ellos llegó de Poza Rica, Tampico, Madero y parte de Veracruz [...] ¡Cuánta madre vino esa vez!

Nosotros en 1986 hicimos un censo en las plantas (plantas procesadoras de gas) aquí, en Pemex, de cuantos éramos y de qué lugares éramos. Y el 80% era de Tampico, Madero, Naranjo, Ébano, Poza Rica, Nautla [...], toda esa zona de la costa de los alrededores de Poza Rica, Madero y Tamaulipas. Todo porque, según la empresa, ellos tenían más experiencia, pero la mayoría de los que venían eran ayudantes, que en realidad sólo cargaban cosas, pero la verdad es que los mandó el sindicato para seguirlos mangoneando y, como en el norte ya no había obras y se estaban quedando sin chamba los hijos de estos petroleros, pues los mandaron para acá, al grado que ya venían con la planta firmada desde allá.

A su vez, trajeron consigo una serie de prácticas culturales en cuanto al trabajo, que se empezaron a propagar dentro de los departamentos y las

<sup>2</sup> Técnico dibujante jubilado de la Planta Procesadora de Gas Nuevo Pemex, de la sección 44 en Villahermosa, Tabasco, con 40 años de experiencia técnica y petrolera.

áreas de activos y plantas que se estaban construyendo en la región, como lo explica el informante M1:

Todos buscaban el modo de hacerse pendejos, muchos decían, “al rato vengo ingeniero voy al baño” y tardaban una hora para cagar. Luego decían, “ingeniero voy al servicio médico, que me arde la garganta”. ¿Te imaginas tres horas ahí? Y el trabajo lo estaban haciendo otros y, nosotros, los que contrataron aquí (Tabasco), éramos los pendejos que hacíamos el trabajo.

Posteriormente, estas prácticas culturales empezaron a causar una serie de tensiones e inconformidad en el personal contratado en Tabasco, debido a que los otros no trabajaban las horas, ni con la calidad correspondiente a la plaza que ocupaban. Por lo tanto, muchos de estos trabajadores tabasqueños empezaron a copiar el famoso pasito petrolero que consistía en hacer el menor esfuerzo posible al realizar cualquier actividad asignada, como lo expresa el informante M1:

Luego, muchas de esas técnicas para hacerse pendejo que ellos traían, las fuimos aprendiendo nosotros porque decíamos, “nosotros estamos chinga y chinga y esos cabrones se van al médico o hacer pendejo por allá. ¡Ah!, ¡pues nosotros también lo vamos a aprender!, el famoso pasito petrolero, o sea, todo lo más lento posible, total, Pemex no se acaba”. Como te digo, todo eso lo viví aquí.

En este contexto, los ingenieros y técnicos superados en número por los obreros manuales y sujetos a una lógica sindical, fueron imposibilitados para establecer una relación de poder y de control que los diferenciaría de los otros, como lo explica el informante M1:

Pero a los del sindicato no los podías tocar, porque apenas llegaban los líderes sindicales a la planta, hasta hacían valla y todo. El problema era que los ingenieros tampoco les podían decir nada a esos trabajadores, porque decirles algo era como insultar a los dioses, porque los del sindicato, en aquel entonces, eran los dioses. Y los ingenieros decían, “si le digo algo, me pueden correr y son los que me dan la chamba. Y como también estoy pidiendo plaza

para mi hijo, mi esposa y para mi hermano...” Entonces no les decían nada, he incluso se abrían plazas que no se necesitaban y cuando iban a capacitación, muchos no pasaban los exámenes, pero el sindicato los promovía.

El fin de ese proceso de aculturación y migración finalizó cuando en los estados de Tabasco, Campeche y parte de Chiapas se fundaron los sindicatos STPRM de las secciones 14, 29, 42, 44, 48, 47 y de la 50.

## **El nacimiento de una cultura divergente**

Para los años posteriores, con la culminación de las obras de construcción y remodelación de las plantas de gas y de los activos de producción en la región sur, el número de contrataciones de obreros manuales por parte del sindicato empezó a disminuir, porque Pemex necesitaba personal técnico-profesionista que manejara las plantas de gas de una manera profesional y pudiera, a su vez, emprender proyectos de exploración y perforación en las áreas geográficas, donde se suponía existían grandes yacimientos de petróleo.

Por lo tanto, Pemex a través del sindicato empezó a abrir plazas para personal que tuviera las carreras de ingeniería civil en construcciones petroleras, ingeniero topógrafo, ingeniero químico petrolero, ingeniero geólogo, ingeniero químico industrial e ingeniero petrolero. Así, la empresa pudo establecer posteriormente una condición de igualdad en numérica entre obreros manuales o generales y técnicos e ingenieros. Esto ocasionó que en 1974 se gestara en el seno del STPRM un movimiento encabezado por técnicos y profesionistas con la finalidad de establecer un nuevo sindicato que les permitiera tener mejores condiciones laborales, según su nivel técnico y profesional.

Meses después, este movimiento desapareció cuando el entonces secretario del trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, apaciguó el conflicto al unirlos de nuevo al STPRM mientras declaraba que de ahora en adelante ninguna agitación estéril se justifica en relación con el problema; el de los sindicatos universitarios, el de los petroleros; el de los médicos pasantes e internos, etcétera” (Castro-Pozo, 1977: p. 76).

Poco tiempo después del intento de los técnicos y profesionistas de se-

pararse del sindicato petrolero, a nivel internacional, en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se estableció un punto de desacuerdo en cuanto a los límites en la producción entre sus miembros. De aquí se desprendió una crisis grave en el precio del petróleo en el mundo y sumió a países, como México, en un profundo déficit económico debido a la dependencia de la economía nacional de la producción petrolera. De esta manera, el país entró en una recesión económica profunda que estableció una serie de condiciones administrativas y económicas difíciles (Ruiz-Caro, 2001; Navarro, 2007; Pemex, 2012).

Ya en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), la política petrolera se transformó de expansionista a tratar de establecer un proceso de control de las estructuras petroleras dentro de Pemex, con la finalidad de generar cierta estabilidad que permitiese establecer un desarrollo continuo de la economía (Rousseau, 2006; Navarro, 2007; Pemex, 2012).

Este proceso de control se materializó tras una serie de acciones, como alcanzar mayores niveles de eficiencia operativa y organizacional en las áreas de extracción y producción de las regiones más productivas del país; el saneamiento “moral” de la empresa que consistía en bajar los índices de corrupción interna; y, por último, el reordenamiento de las relevaciones entre la paraestatal y el STPRM (Navarro, 2007).

En este proceso interno de reacomodo administrativo y organizacional en Pemex, el personal técnico y profesional empezó a ganar terreno sobre el obrero manual, debido a que se empezaron a establecer pequeñas estructuras gerenciales y administrativas restando poder a la dirección general. También se crearon 25 coordinaciones, así se ganó una mayor independencia en las áreas productivas de la empresa. Todo esto evidentemente para intentar disminuir las fuerzas petroleras sindicales en áreas estratégicas de la paraestatal (Rousseau, 2006; Navarro, 2007).

Posteriormente, en 1988 con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) y la entrada del modelo económico neoliberal en México, el gobierno mexicano estableció un nuevo proceso de reestructuración organizacional y administrativo en la paraestatal, que conllevó a que la empresa tuviera una administración independiente en cuanto a las asociaciones estratégicas con otras empresas petroleras a nivel internacional, con la finalidad de establecer alianzas financieras que pudieran posicionar a Pemex en el mercado

internacional petrolero, como una empresa sólida y capaz de afrontar retos mayores en cuanto a la producción y venta de petróleo (Rousseau, 2006).

Este proceso de reestructuración continuó hasta 1992, con la creación de los organismos subsidiarios de Pemex: Exploración y Producción, Refinería, Gas y Petroquímica Básica y Petroquímica. Este movimiento fue el intento final de disminuir el poder acumulado por la dirección general de Pemex a lo largo de los años (Ley orgánica..., 1992).

Ese mismo año, el 16 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios<sup>3</sup>. Esta ley dio el poder al director general de Pemex de expedir el reglamento del trabajador de confianza y a su vez contratar personal técnico y profesional bajo esta nueva modalidad. Poco tiempo después, los trabajadores técnicos y profesionales que estaban bajo la modalidad sindical pasaron de manera inmediata a ser de confianza, estableciendo una diferencia abismal en cuanto a los salarios, prestaciones, beneficios laborales, estatus y puestos de mando dentro de la estructura de Pemex, en relación con los obreros manuales que seguían bajo una modalidad laboral sindicalizada (Pemex, 2012; 2019).

## Conclusiones

Se crea un nuevo nicho cultural sustentado principalmente por una base legal que permite que estos sujetos sindicalizados y de confianza fueran, durante muchos años, la base física de una cultura petrolera homogeneizante, y con ello puedan separarse y dar origen a una subcultura compuesta en su totalidad por personal de confianza que piensa, cree y entiende el petróleo de una manera distinta al personal sindicalizado, sumado al hecho de que existe una muralla en cuanto al conocimiento y al poder de decisión que tiene uno con respecto al otro, dentro de Pemex. Por lo tanto, se expo-

<sup>3</sup> Se facultó al director general de Pemex para expedir el Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza, el cual se encuentra depositado en el Expediente No. RI18/93-XXII (1) R. M. en el Departamento de Análisis y Registro de Contratos Colectivos y Reglamentos Interiores de Trabajo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y cuya virtud principal ha sido la de mantener una adecuada flexibilidad, permitiendo consagrar nuevas ideas en la materia, en aras de la debida armonía laboral (Pemex, 2019).

nen paso a paso los elementos particulares que dan vida a esta subcultura petrolera divergente dentro de Pemex región sur.

## Referencias

- Aguilar-Aguilar, C. E. (2018). *De tierra inerte a territorio petrolero: acuerdos, negociaciones y conflictos en el municipio de Temapache (1908-1940)*. Tesis de doctorado. El Colegio de San Luis, México.
- Aguilar-León, I. E. (2017). *Transformaciones socioterritoriales asociadas a la política de extracción de petróleo en México. El caso de la comunidad Emiliano Zapata, Papantla, Veracruz (1954-2012)*. Tesis de maestría. El Colegio de Veracruz, México.
- Álvarez-de la Borda, J. (2005). *Los orígenes de la industria petrolera en México 1900-1925*. México: Petróleos Mexicanos.
- Cabrera-Ballona, A., y Díaz-Perera, M. A. (2016). Tensiones por cultura organizacional en petróleos mexicanos, región sur. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(4), 713-740.
- Castro-Pozo, A. U. (1977). Los esclavos de lujo: trabajadores de confianza y conflicto sindical. *Cuadernos Políticos*, 11, 70-79.
- Cuellar, A., García, A., Campos, S. M., González, I., y López-Sarabia, P. (2006). *Petróleos Mexicanos (Pemex) y su impacto en las finanzas públicas*. Monterrey, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Cuéllar-Laureano, R. (2008). El petróleo y la política de México del auge petrolero a la privatización. *Revista Relaciones Internacionales de la UNAM*, 101-102, 121-142.
- Delgado-Linero, M. G. (2019). *Inserción ocupacional y trayectoria laboral de personas venezolanas en México y Estados Unidos: profesionales del sector petrolero en Villahermosa y Houston*. Tesis de doctorado. El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (1992). *Ley orgánica de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios*. DOF.
- Gálvez-Medrano, A. (2014). El petróleo mexicano: entre la vorágine de la Revolución y la primera guerra mundial. *Veredas*, 29, 281-313.
- Instituto Tecnológico de Ciudad Madero. (2023). Nuestra historia. Instituto Tecnológico de Ciudad Madero. <https://shorturl.at/fkBS7>
- Instituto Politécnico Nacional (IPN). (2023). *Ingeniería química petrolera. Oferta educativa*. <https://shorturl.at/azDGJ>
- Lezama, J. L. (1987) Migración y petróleo en Tabasco. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(2), 231-256. <https://doi.org/10.24201/edu.v2i2.627>
- Macedonio-Toledo, N. (2016). *Ejecutivas en la industria petroquímica. Las prácticas conliviarias laborales y familiares*. Tesis de doctorado. Universidad Veracruzana.
- Martínez-Hernández, F. A., y Herrera-Aguilar, S. (2021). Pemex, su reestructuración corporativa, financiera y productiva, y los efectos de ésta sobre la balanza comercial petrolera. *El Trimestre Económico*, 88(349), 143-180. <https://doi.org/10.20430/ete.v88i349.1005>

- Matías-Sánchez, D. (2019). *Las anómalas. Trayectorias laborales de trabajadoras en la refinería "Ing. Dovalí"*. Tesis de doctorado. San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Méndez, A. (2013). Contrario a derecho, heredar a familiares plazas en Pemex, resuelve tribunal laboral. *La Jornada*. <https://shorturl.at/xPSVW>
- Mendoza-Sánchez, J. C. (2014). *Cien años de política exterior mexicana, de Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto: momentos trascendentes*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Grupo Editorial Cenzontle.
- Moreno-Andrade, S. H. (2005). Fuerza y esperanza. La construcción histórica del poder político en Agua Dulce, Veracruz. *Ulúa*, 6, 113-146.
- Navarro, A. (2007). *La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos*. México: Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública 25, informe.
- Petróleos Mexicanos (Pemex). (2012). *Informe sobre la reestructuración de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios*. México: Petróleos Mexicanos, informe.
- Petróleos Mexicanos (Pemex). (2019). *Reglamento de trabajo del personal de confianza de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias*. México: Petróleos Mexicanos.
- Puyana, A. (2009). El petróleo y el crecimiento económico ¿un recuento de oportunidades perdidas? *Economía Informa*, 361, 95-111.
- Rousseau, I. (2006). Las transformaciones de la política de hidrocarburos en México en el contexto de la transición democrática. Esquemas organizacionales y estrategias de actores (1989-2004). *Foro Internacional*, 183(1), 21-50.
- Ruiz-Caro, A. (2001). *El papel de la OPEP en el comportamiento del mercado petrolero internacional*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Serna, A. M. (2008). Extranjeros, petróleo y revolución en el norte de Veracruz, 1910-1920. *Dimensión antropológica*, 43, 17-55.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2021). *Ingeniería petrolera. Oferta académica*. <https://shorturl.at/egqz6>
- Vautravers-Tosca, G., Ochoa-Rivera A. M. (2009). Las recientes transformaciones de la migración en Tabasco. *Migraciones Internacionales*, 5(1), 65-91.
- Zarauz-López, H. L. (2019). De la insubordinación a la cooptación: el sindicato petrolero y las movilizaciones de 1958 y 1959. *Secuencia*, 105. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i105.1617>